

PEDRO URDEMALES

PERIÓDICO DE CARICATURAS,

Redactado por Juan Rafael Allende

Se publica *Martes* *Jueves* i *Sábado*.

OFICINA, BANDERA 67

Año I

Santiago, Jueves 5 de Marzo de 1891.

Núm. 40

SUSCRIPCIONES

Un año	\$ 8 00
Un semestre	4 00
Trimestre	2 00
Número suelto	0 05
Id. atrasado	0 10

AVISOS

Por una línea del 8, o grupo de 8 palabras, 20 centavos en cada publicación.

Oficina: Bandera 67.

PEDRO URDEMALES

SANTIAGO, MARZO 5 DE 1891

LA CONSTITUYENTE.

En pocos días más, debe reunirse en Santiago la Convención del partido liberal que debe hacer la designación tanto de los miembros que deben componer el futuro Congreso Constituyente como la del candidato presidencial.

Inútil me parece recomendar a los señores convencionales que no deben fijarse para los cargos legislativos en personas que no sean netamente liberales, i nó liberales de última hora, sino liberales que se hayan manifestado partidarios del orden desde que los ajotistas i usureros se pronunciaron abiertamente contra el Gobierno constitucional.

Aunque..... no es tan inútil la recomendación, porque ya andan por ahí algunos candidatos clericales haciéndose los partidarios del Gobierno con el fin de que les den asiento en las Cámaras, para en seguida, a lo jesuita, hacerles un lugarcito a su lado a los demás compinches de la mazorca conservadora.

También sería del caso advertir a los señores de la Convención que no se empeñen por llenar el Congreso con apellidos más o menos distinguidos, sino con hombres que den garantías de saber i de lealtad.

Si queremos que esta evolución social dé sanos frutos a la Patria, prescindamos del compadrazgo i del ofuscamiento que causan un apellido ilustre o una respetable fortuna.

No soi partidario de que a las Cámaras vayan los ignorantes ni los vagabundos, porque ellos no representan a la verdadera Democracia. Pero tampoco querria que el templo de las leyes se viera invadido por los pisaverdes i los dandies.

En esta ocasion, más que en ninguna otra, se necesita la mayor dosis de cordura para elegir a nuestros lejisladores, comoquiera que a ellos incumbirá reformar nuestra defectuosa Constitución i dictar importantes leyes económicas i políticas, sino que, mui principalmente, mantener la situación que con su patriotismo ha creado al país el

Exmo. señor Balmaceda, i servir de firme sosten a su sucesor.

En una palabra, el futuro Congreso debe formarse con hombre que ni sean por su insignificancia i mediocridad accequibles a las seducciones del oro, ni tan de escogida alcurnia que tengan puntos de contacto con la corrompida aristocracia que tantos millones i tanta sangre habrá costado a la Nación.

PALIZAS

MINA QUE DEBE ESPLOTAR EL GOBIERNO.

He oido decir que el Supremo Gobierno, una vez instalado el Congreso Constituyente, piensa entrar en un camino de rigorosa economía, llegando ésta hasta suspender las subvenciones que tiene asignadas a algunos colejos de mujeres, a fin de que éstos proporcionen becas a las hijas de algunas familias indijentes, pero dignas de la protección del Estado.

¿Cómo se reirian los hijos de Loyola si tal cosa tuviera lugar!

¿Cómo celebrarían dicha medida los presbíteros i los frailes, que ven peligrar su negocio con la instrucción de la mujer!

Una mujer instruída no es cazuela de fraile, en tanto que una mujer ignorante es pan de las alforjas de los confesores.

Reconozco la necesidad que hai de hacer todo jénero de economías, hoi que la canalla montvarista, aliada a la canalla conservadora i a la canalla ajotista, obligan al Gobierno a hacer enormes desembolsos para mantener el orden en la República i evitar que esa partida de ladrones se apodere del Poder.

Pero el Gobierno tiene una buena mina que explotar: el Presupuesto del Culto.

Suprima los sueldos de los obispos, gobernadores eclesiásticos, párrocos i vice-párrocos; cercene todo lo que se da para fábrica de templos, para subvenciones a Seminario i demás instituciones dirigidas por clérigos, frailes, monjas i beatos i beatas de todos pelos i calañas.

Para resumir, haga el Gobierno desaparecer el Presupuesto del Culto, i con eso tendrá una economía de algunos millones de pesos.

I es probado.

¡BASTA DE ABOGADOS!

Entre otras muchas de las reformas que debe acometer la futura Asamblea Constituyente, se impone la de poner atajo a esa fiebre que reina en Chile i que podría llamarse *fiebre abogadil*.

Todos los padres quieren hacer

abogados a sus hijos, hasta el punto de que hoi en Santiago podría formarse cinco o seis batallones de leguleyos.

¿Se les necesita?

Nó.

Prueba de ello es que muchos abogados desempeñan puestos públicos o se ven obligados a servir de escribientes a otros letrados.

Hai leyes i decretos que mandan que los secretarios de Intendencia sean abogados, i bachilleres cierta clase de empleados en las oficinas públicas.

Esto es propagar la peste.

¿Qué sucede?

Que el Estado desembolsa injentes sumas para pagar la instrucción secundaria i superior del abogado que, una vez recibido, ya porque es *inops verbis*, esto es, pobre de palabras, o porque sus padres lo dedicaron *adverso flumine* a una profesion para la que no tenían aptitudes, o porque es un flojo de tomo i lomo, no ejerce su profesion i va a la Moneda a mendigar un destino público.

¿Qué idea se formará el público de un abogado que no sabe ganarse la vida con la profesion que le ha costado el Fisco, es decir, todos los habitantes de la República?

I no se me venga a decir que ese abogado sin estudio abierto fué un estudiante modelo, que se sacaba todos los primeros premios, porque los tontos son por lo comun estudiosos i tesoneros, i porque muchos de ellos pueden decir: *Minimum premia apud me valent*, de nada me sirven los premios porque he sido, soi i seré mui bruto.

I tan comun se ha hecho lo de que los abogados ganen sueldos fiscales i municipales hasta de cien pesos, que los que poseen tales *canonjías* no se avergüenzan de exhibirse a la luz del día.

Señores lejisladores de la próxima Constituyente, ¡menos abogados i más industriales!

LA CUARESMA DEL DIABLO.

—Diz que estamos en Cuaresma.

—Pues, hombre, yo te lo niego, Aunque, en probármelo, un pliego Gastes, o bien, una resma.

—Mira a esos santos varones

Rujiendo contra los vicios, I devotos ejercicios Practicando en las misiones.

I mira a los curas de almas Llenos de loco placer Derrotar a Lucifer I de gusto batir palmas.

Escucha las dulces notas Del órgano majestuoso, Que a beatífico reposo Convidan a las devotas.

La novena i el rosario,

Los maitines i el sermon; Ea beata con su manton Al pié del confesonario; Los dobles de la campana, El trajin del sacristan, Las beatas que al templo van Por la tarde i la mañana, ¿No te están diciendo a gritos Que fieles i sacerdotes Practican, dándose azotes, De la Cuaresma los ritos? —Hombre, ¡dale con la mesma!

Dices que estamos, amigo, En Cuaresma, i yo te digo Que no estamos en Cuaresma.

Me dices que hai *ejercicios*: Sí que los hai, no lo niego; Pero *ejercicios de fuego*, Que cuestan mil sacrificios.

I también se dan *misiones*, Pero *misiones secretas*, Que nuestras beatas trompetas Cumplen a rompe-talones, Sirviéndoles de emisarias, Noche i día, a todas horas, A las infames traidoras Fuerzas revolucionarias.

Los ministros del altar Ya *curas de almas* no son, Pues con la revolucion Son *curas de armas* tomar.

Estos curas del Infierno La voz celeste no escuchan, Ni contra el Demonio luchan, Sino que contra el Gobierno.

Las notas que oigo en el templo No son de augustos maitines, Sí las que en sucios pasquines Dan al pueblo mal ejemplo.

Con el *roto* se acompaña El cura i le echa el anzuelo, Nó para mandarlo al Cielo, Sino, mas bien, a la Escuadra.

Las cosas andan tan malas En las santas covachuelas, Que el sacristan no hace velas, Pues se ocupa en hacer balas;

Mientras las beatas a solas, Como para el bien son nulas, Van repartiendo, nó balas, Sino pasquines con bolas.

El diabólico querub Trucea, en situación tan crítica, La Religión en Política, La casa de Dios en club;

A la beata en vil espía, Al sacerdote en guerrero, La Cruz en puñal de acero I en cuartel la sacristía.

BUENA MEDIDA.

Cuando los Júdas de la Escuadra se alzaron con las naves que pertenecen a la Nación, no sólo los opositores i los indiferentistas vieron cercano i patente el triunfo de los revoltosos, sino que hasta muchos partidarios de la Administración sintieron helada su sangre por el mas hondo desaliento.

En esos primeros días no eran muchos los que se atrevían a pasar los umbrales de la Moneda; temían

volar por los aires junto con el señor Balmaceda i sus Secretarios de Estado, conmovidos por una monstruosa mina de dinamita.

A medida que corría el tiempo i se desengañaba la oposicion al ver, al pueblo i al Ejército, leales hasta el heroísmo, rodeando al primer Jefe de la Nacion, los tímidos fueron cobrando bríos i sacando el resuello.

Quince dias después se aventuraban a pasar por frente de la Moneda, i miraban hácia adentro i saludaban al cazador que cubria la guardia en la puerta.

Un mes mas tarde, los gobiernistas tímidos, los indiferentes i aún muchos opositores arrepentidos llenaban las salas, los balcones, los patios, los pasadizos i las letrinas de la Moneda, jurando por un puñado de cruces que ellos eran i habian sido mas gobiernistas que el Gobierno, que aborrecian a muerte a los tipos de la revolucion, que estaban dispuestos a sacrificar hasta la última gota de su sangre por la causa del orden, i otras largas i otras cortas.

Pero, como entre estos arrepentidos habia muchos traidores que iban a Palacio a hacer el papel de espías solamente, se ha acordado renovar las tarjetas que daban franca entrada a la Moneda, i permitir la sólo a las personas que con urgencia necesiten entrar allí.

Si el Cielo, dicen, está lleno de arrepentidos, no así debe estarlo la Moneda, donde pueden hacer mucho daño, principalmente, los arrepentidos de última hora.

EL BANCO DE LA NACION.

El diario *La Nacion*, sospechando quizá que el Gobierno piensa llegar algun dia a la creacion de un gran Banco de la Nacion, ha abierto ya campaña para combatir tan santa idea.

¿I en qué funda su oposicion a la idea mas salvadora, mas humanitaria i mas económica que se haya lanzado hasta ahora i que lástima es que no sea a estas horas una realidad?

Sólo en que el banco del Estado vendria a perjudicar a los bancos particulares establecidos hasta hoi.

¡Soberbia razon!

Como acostumbrados estaban a que la Nacion, por medio de su Gobierno, les tejiera la sogá i hasta les fabricara las trampas en que debian caer los pobres i los incautos, ya sea prestándoles los fondos nacionales al cuatro por ciento, para ellos colocarlos al diez o al doce, ya edificándoles un magnífico edificio para instalar la Bolsa Comercial de Valparaiso, antro de ajiotistas i ladrones, puede creer muy bien *La Nacion* que entrar en el camino de la honradez es retrogradar, i que, por no perjudicar a unos cuantos accionistas de bancos, debe el Gobierno continuar haciendo la vista gorda i mirar impasible que los usureros les saquen el alma a los que tienen la desgracia de caer en sus manos.

El Banco de la Nacion no vendria a perjudicar a nadie, i, por el contrario, sería un freno para los usureros, pues prestando el Estado sus capitales sobrantes a un módico interés, beneficiaría al que

esos capitales recibia, i a todo el pueblo, pues los intereses de los capitales prestados pasarían a ser una fuente de entradas más para las arcas nacionales.

Mayores entradas, ménos contribuciones.

Miéntas tanto, los que hoi esplotan los apuros del hacendado, la escasez del industrial i el hambre del pueblo, quedarian en la mejor situacion para ganar el pan con el sudor de su frente, dedicando sus capitales a la industria o al comercio, que ancho campo hai en nuestro país para todo el que quiera dedicarse al trabajo honrado i lucrativo.

El Banco de la Nacion, en suma, es una necesidad que se impone, una necesidad que hai que remediar cuanto ántes, para acabar, si es posible, i una vez por todas, con la plaga de ajiotistas i usureros que han llevado al país a la triste situacion en que hoi se encuentra, i para dar al pueblo el premio que merece después de haber vencido i humillado a sus tiranos de ochenta años.

CONSUELO

PARA LA OPOSICION.

Yo no soi como los demás periodistas, que nunca dan noticias que puedan ser agradables al paladar de los revolucionarios.

Es menester ser caritativos con ellos: son nuestros hermanos (así lo dice *El Imparcial*), i debemos tratarlos como a tales.

Por eso hoi quiero darles un baño de agua de rosas, haciéndoles saber lo que ayer aconteció en el cuartel San Pablo.

En vísperas de salir el bizarro cuerpo del Orden, organizado por el inteligente i entusiasta coronel Carvalho Orrego, éste hizo examinar el estado de salud de toda la tropa, resultando siete u ocho absolutamente imposibilitados para emprender la marcha.

Pues bien; esos pobres enfermos no se resolvian a quedarse, i partía el alma el verlos llorar de cólera porque no podian seguir la suerte de sus compañeros de armas.

El coronel tenia que hacer crecidos gastos de persuasion a fin de convencer a esos bravos que no le era posible llevar enfermos en el cuerpo de su mando.

¿No es verdad que debe ser consolador para los revolucionarios el saber que los hijos del pueblo, aunque moribundos, arden en deseos de ir a castigar a los bandidos i traidores de la Escuadra sublevada?

A BORDO DE LA ESCUADRA. (CRÓNICA PORTEÑA.)

Tenemos a la vista una tercera carta del esperto cabo de escuadra; en ella nos dice que el *Amazonas* trajo del Callao municiones para los rifles que tomaron en Valparaiso, i tambien carbon.

Agrega que en Taltal i Chañaral embarcaron como mil hombres, que, agregados a los que tomaron en Coquimbo, forman un total de 1,600 a 1,800 hombres, llevados a bordo de los buques por bien o por mal, donde los hacen hacer ejercicios desde las cinco de la mañana; que se encuentran aburridos al ver

el pantano en que los cucalones monttvaristas los han metido; que no les pagan un centavo de sueldo, cuando en tierra ganaban tres pesos diarios en las minas i vivian felices i contentos.

A bordo no reciben mas sueldo que amenazas, cuando no les dan planazos o los ponen presos con centinela de vista.

Pobres infelices! En qué manos han caído! En poder de los monttvaristas! ¡jál! ¡jál! ¡jál! De los que acostumbrados estaban a robarle su trabajo al pobre pueblo!..

Sírvale esta leccion al pueblo chileno, al roto valeroso, de cómo son tratados a bordo de la Escuadra por los bandidos monttvaristas, por los canallas mas infames i cobardes; i cuando les hable un monttvarista, o un opositor, que es lo mismo, de llevarlos a bordo por la fuerza a la revolucion flotante i criminal, saque su corvo i despache para el otro mundo a los enemigos del pueblo, los célebres i famosos monttvaristas, i obrará patrióticamente i en su propia defensa.

Oficina del Correo.—Recomendamos al señor Intendente Viel, que, una vez por todas, es necesario barrer con los opositores de esta oficina de correos. En ella hai empleados opositores, i bien conocidos, que reparten sobres con suplementos de la oposicion, a tal extremo, que no queda una sola casilla, donde la mano de esos malos empleados no deslice esos cierros, i se convierten así en agentes de los revolucionarios monttvaristas.

Esos empleados son unos cínicos i sinvergüenzas, que es necesario despedirlos por su falta de honradez en el desempeño del cargo que ejercen.

En la Plaza Echáurren existe una cigarrería tan pequeñita, que apenas cabe un hombre adentro. Esto no quita que sea el lugar donde se reúne una manada de pillue los ociosos i borrachos, con mas vicios encima que pelos tienen en la cabeza. Está situada en el edificio que arrienda M. Codina, i aconsejaríamos a este señor hacer desalojar ese local, convertido en madriguera de muchachos corrompidos que molestan a todo el mundo con sus dictérios de arrabal, que tiran fósforos encendidos a la cara de cuanta niña pasa sola, i que muchas veces les rompen el manto a tirones. Que cese el escándalo, señor Codina, porque, de nó, arreglaremos cuentas con usted, como único responsable.

El doctor Pozo.—Este pájaro, tan conocido por sus bellacadas en el choclon de la Rosca, donde se desataba a hablar i discursar en contra de los que apoyamos la política del Excmo. señor Balmaceda, i tambien a éste, ha hecho votos de arrepentimiento, convertido a la buena causa, asistiendo en cuerpo i alma al Club Liberal. Lo felicitamos, con tal que sea verdadero el arrepentimiento.....

LOS MONOS

UNA SESION I UNA VISION.
Besa.

Ya Iquique está en nuestras garras.
El suelo de nuestro anhelo!... [rras,

Edwards.

Mira, viejo, tú desbarras...
¿Qué importancia tiene un suelo
Donde no se dan las parras?

Barros Luco.

Pero ¿no ves, majadero,
Que tenemos aquí a mano
Todo un pozo de dinero?

Silva.

(No ajes a nuestro banquero...
¿Ignoras que es el pagano?)

Besa.

Aunque con Iquique basta
Para llenar bien la tripa,
Luego la Escuadra entusiasta,
Como tomarse una pipa,
Se tomará a Antofagasta.

Edwards.

Oigan, cabezas de riscol...

Irarrázaval.

(¡Que el demonio te embarrile,
Importuno basilisco!)

Edwards.

Tómense ustedes a Chile,
Que yo... me tomaré a Pisco...

Besa.

Después podemos tomar
A Copiapó en un minuto
I en combate singular.

Edwards.

¿Qué sabes tú, viejo bruto,
De estas cosas de la mar?

Besa.

Ni la paciencia de un macho
Aguanta de este maldito
Tanto necio dicharacho...
Cuando no friega Castro,
Friega este tonto borrachol

Edwards.

No me insulte, ño José,
Porque, si yo me le enojo,
Le cobro aquel pagaré....
I, si me sigue el antojo,
Me voi a Europa de a pié.

Silva.

(No pierdas, hombre, el compás
Hiriendo a este badulaque...)

Besa.

(No puedo aguantarlo más...)
Miéntas tomas tu coñaque,
Métete la lengua atrás!

Edwards.

Quien quiera sacar el sable,
I aquí en medio de la mar
Batirse conmigo, ¡que hable!...
En fin, me voi a acostar,
Marinos de agua potable!

¡Ah! ¿ven aquella vision?...
Es la Patria dolorida,
A quien la Revolucion
Ha abierto profunda herida
En medio del corazon!!!

Besa.

El delirium te hace ver
Visiones de toda laya...
La Patria vé con placer...

Edwards.

La Patria no está en la playa,
Ni en la playa está el Poder...

Irarrázaval.

Esa es imbecilidad
Indigna de unos ricachos
Como nosotros...

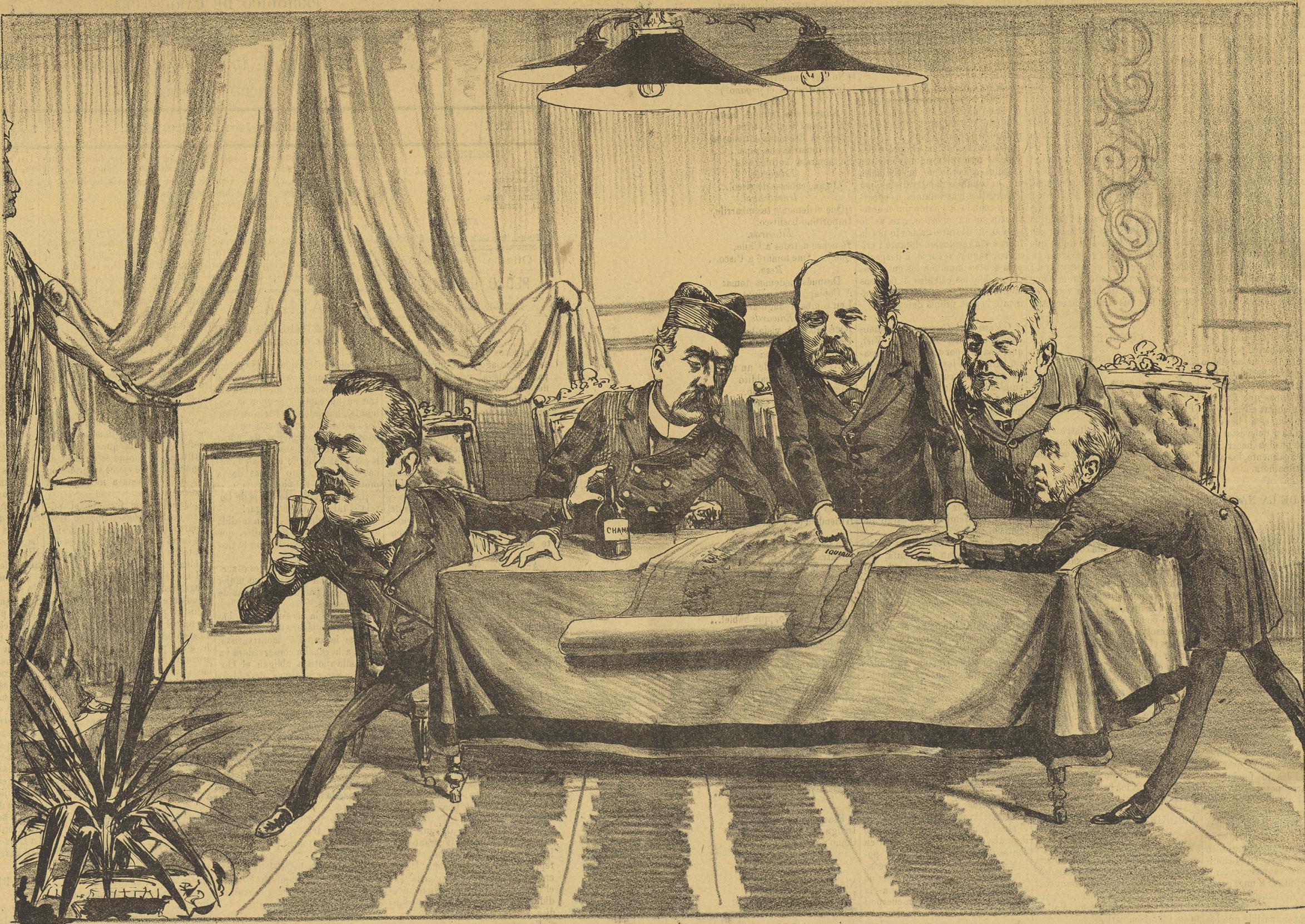
La vision.

¡Callad!
Niños, locos i borrachos
Dicen siempre la verdad!

AVISOS

Se vende la panadería de San José, Cañadilla 269.
Para tratar en la misma panadería.

Imp. de «Pedro Urdemales». Bandera 67.



UNA SESION I UNA VISION.